

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACLARACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES</p> <p align="center">CONTRATO NRO. INTERNO 0264</p>
Versión: 14	Vigencia: 05-2022

MODALIDAD	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	SANDRA MILENA FLOREZ GRISALES
CEDULA O NIT	33.966.580
VALOR DEL CONTRATO	\$ 21.596.904.
RUBRO PRESUPUESTAL	0310-2.3.2.02.02.008-20 \$ 6.936.510 0310-2.3.2.02.02.008-20 \$ 3.435.346 0310-2.3.2.02.02.008-20 \$ 4.376.237 0310-2.3.2.02.02.008-20 \$ 2.822.673 0310-2.3.2.02.02.008-20 \$4.026.138
CDP Y FECHA	771 del 13 de febrero del 2024

CONTRATO Nro SECOP CO1.PCCNTR. 5969853

Los suscritos: **JORGE HERNANDO COTE ANTE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.590.565, actuando en nombre y representación del Departamento de Risaralda en su calidad de Secretario de infraestructura, debidamente delegado para contratar por el Decreto No. 0012 de 02 de enero del 2024, y quien para efectos del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO** y de otra parte, **SANDRA MILENA FLOREZ GRISALES** con CC **33.966.580**, actuando en nombre propio, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, convienen celebrar aclaración Nro. 1 **AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** No. SECOP II. CO1.PCCNTR. 5969853, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA”**. La cual sustenta de la siguiente manera: por error en la digitación del proceso contractual se omitió relacionar rubros presupuestales en el estudio previo y el clausulado del contrato, En consecuencia, las partes acuerdan **ACLARAR** el contrato en cuanto a las solicitudes tal como sigue.

El Contrato se suscribió bajo el certificado de conveniencia, oportunidad y registro de actividades No BP-970, con los siguientes proyectos y disponibilidades así:

<u>CERT. DISPON. PRESUPUESTAL</u>	<u>RUBRO PRESUPUESTAL</u>	<u>SECRETARIA Y VALOR</u>
<u>771</u>	<u>0310-2.3.2.02.02.008.20</u>	<u>\$6.936.520</u>

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACLARACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES</p> <p align="center">CONTRATO NRO. INTERNO 0264</p>
Versión: 14	Vigencia: 05-2022

<u>771</u>	<u>0310-2.3.2.02.02.008.20</u>	<u>\$3.435.346</u>
<u>771</u>	<u>0310-2.3.2.02.02.008.20</u>	<u>\$4.376.237</u>
<u>771</u>	<u>0310-2.3.2.02.02.008.20</u>	<u>\$2.822.673</u>
<u>771</u>	<u>0310-2.3.2.02.02.008.20</u>	<u>\$4.026.138</u>

Las demás partes del contrato que no hayan sido objeto de la presente ACLARACIÓN N. 1, no sufren variación.

Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los veintiseis (26) días del mes de febrero de 2024.

JORGE HERNANDO COTE ANTE
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Jennifer Buitrago/ Abogada contratista.